

WORKING PAPER

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LAS PUBLICACIONES SERIADAS DE CIENCIAS SOCIALES (1959 - 1990) EN COLOMBIA

Autor: Ana María González Cifuentes

RESUMEN

Este documento muestra los adelantos del proyecto de investigación “**El lugar de las mujeres en las ciencias sociales: el caso de la sociología, la antropología y la historia en Colombia (1959-1989)**” cuyo objetivo es analizar los procesos de participación femenina en la institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales en Colombia. Para ello se han realizado ejercicios aproximativos desde el estudio de antecedentes académicos y el análisis bibliométrico de tres publicaciones periódicas de ciencias sociales en nuestro país. Con esto se logra evidenciar que aunque mujeres como Virginia Gutiérrez y María Cristina Salazar participaron de forma activa en el desarrollo del conocimiento e institucionalización de las ciencias sociales en Colombia, entre 1959 y 1990 hubo poca representación femenina en las publicaciones seriadas en ciencias sociales, fenómeno que se explica a través de las teorías del *Techo de Cristal* y el *Efecto Matilda*.

Palabras clave: mujeres, ciencias sociales, Colombia, siglo XX, revistas.

ABSTRACT

This document shows the advances of the research project “**The place of women in the social sciences: the case of sociology, anthropology, and history in Colombia 1959-1989**” which aims to analyze the processes of female participation in institutionalization and development of social sciences in Colombia. For this, approximate exercises have been carried out since the study of academic production and the descriptive analysis of three periodicals in social sciences. With this it is possible to show that although women like Virginia Gutierrez and Maria Cristina Salazar actively participated in the development of knowledge and institutionalization of social sciences in Colombia, between 1959 and 1990

there was little female representation in serials in social sciences, phenomenon which is explained with the concepts of *Glass Ceiling* and *Matilda Effect*.

Keywords: women, social sciences, Colombia, 20th century, journals.

INTRODUCCIÓN

Como adelanto del proyecto “**El lugar de las mujeres en las ciencias sociales: el caso de la sociología, la antropología y la historia en Colombia de 1959 a 1989**” que lleva a cabo el grupo de investigación del Instituto de Estudios Socio-Históricos Fray Alonso de Zamora de la Universidad Santo Tomás, en este documento se muestra un análisis bibliométrico de algunas revistas indexadas en Colombia del período que va desde 1956 a 1990, enfocado en los indicadores de género. Lo anterior atiende a la necesidad de conocer y explorar el papel de las mujeres en el desarrollo e institucionalización del conocimiento científico dentro del campo de las ciencias sociales en Colombia. Para ello, se busca examinar el proceso de la participación femenina en los escenarios universitarios propios de las ciencias sociales en Colombia a partir de un análisis descriptivo de indicadores de género.

El problema de la desigualdad de género en el mundo, y concretamente, en el desarrollo profesional y laboral de las mujeres en la ciencia, es patente en una serie de cifras que han recogido organizaciones intergubernamentales internacionales como la ONU, la UNESCO y el PNUD a través de los años. Según la ONU, las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible y la desigualdad de género persiste en todos los países, grupos sociales, y no distingue niveles educativos o socioeconómicos. Sin embargo, sí existen algunos factores específicos que contribuyen al aumento de este problema como son la pobreza, el hambre, la falta de educación y salud, la desigualdad laboral, entre otros (ONU; 2018). Por lo que la desigualdad de género se hace más patente en países subdesarrollados como algunos países de América Latina, África, y Oriente Medio.

Según el Índice de Desigualdad de Género (IDG) presente en el Informe de Desarrollo Humano (2019) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia existe una brecha de género del 0,411%, y se sitúa en el puesto 79 entre 189 países

valorados (PNUD; 2019). Como ejemplo de esta brecha de género, en la nota periodística publicada en el periódico el País titulada *La desigualdad de género: un obstáculo en Colombia*, la periodista Sally Palomino señala que en nuestro país, sólo el 20,9% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres a pesar de que el 56,9% de ellas ha accedido a por lo menos un año más de educación secundaria frente a sus homólogos varones (Palomino; 2015).

Respecto al lugar de las mujeres en la ciencia, según la ONU, menos del 30% de los investigadores en todo el mundo son mujeres (2019). Según “MujerES CIENCIA”, una de las iniciativas del componente de Activaciones Regionales de la estrategia *Todo es Ciencia*, perteneciente a la Dirección de Mentalidad y Cultura para la Ciencia, Tecnología e Innovación de COLCIENCIAS, las mujeres continúan estando poco representadas en la investigación y el desarrollo científico en nuestro país (Minciencias; 2018). Esto es patente en las cifras recogidas por UNESCO Colombia (UIS), que cuenta con una Comisión de Estadísticas de Género, que ha señalado que las mujeres constituyen sólo un 37,4% de los investigadores existentes a nivel nacional (UNESCO; 2019). Lo cual revela una importante brecha de género en las actividades académicas y profesionales del campo en nuestro país.

Teniendo en cuenta estas cifras, el problema de investigación del proyecto es indagar sobre este fenómeno de desigualdad y segregación que se ha dado en la academia colombiana (concretamente en el siglo XX) con relación a la categoría de *género* y el trato diferencial entre hombres y mujeres que ha prevalecido en las universidades. El *techo de cristal* o las barreras sociales e institucionales que diferencian jerárquicamente un género del otro, han dificultado de forma sistemática los procesos de crecimiento profesional, el reconocimiento y la legitimación de la producción de las mujeres en el campo científico. Por este motivo, el proyecto apuesta por realizar una reconstrucción historiográfica en torno a la siguiente pregunta: *¿Cuál ha sido el lugar que se les ha otorgado a las mujeres en el proceso de institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales en Colombia?*

La importancia de llevar a cabo investigaciones sobre este tema radica en cinco razones principales: el insuficiente desarrollo de estudios sobre la relación entre mujeres y ciencias sociales en el país, la existencia de prejuicios sobre lo femenino, el poco reconocimiento y

visibilización de aportes femeninos al campo de las ciencias sociales, la necesidad de difundir a la comunidad académica y a la sociedad en general los resultados de este tipo de estudios y la importancia de desarrollar este tipo de estudios desde la fundación de los programas académicos.

ESTADO DEL ARTE

El estado del arte presentado a continuación tiene como objetivo realizar un sondeo sinóptico y analítico respecto a lo que se ha investigado sobre el lugar de las mujeres en la ciencia y concretamente, en las ciencias sociales en Colombia, a partir de las siguientes preguntas orientadoras: *qué problemas se han investigado, cómo se definieron estos problemas, qué logros se consiguieron y qué vacíos persisten en la investigación.*

Se parte del hecho de que los estudios sociales que relacionan las categorías de *ciencia* y *género*, son relativamente recientes (1960 - 2020) y forman parte de lo que se ha denominado como el *feminismo académico*, para cuyo desarrollo han sido fundamentales varios hechos históricos: desde la importancia que adquirió el movimiento feminista en la década de los sesenta y setenta con la generalización de los supuestos teóricos del feminismo filosófico a todos los demás campos del conocimiento, como la sociología, la antropología, la historia, entre otros; el hecho de que en este período las mujeres comenzaron a acceder de forma destacada a las universidades, y, por consiguiente, en una proporción antes no alcanzada en el ejercicio profesional de las ciencias; la conformación de grupos de investigación feminista en las universidades; la inclusión de las mujeres en el ámbito de la docencia universitaria; el surgimiento de epistemologías feministas, entre otros.

Según Amparo Gómez (2006), la confluencia de todos estos factores hizo que muchas mujeres desde diversos campos del conocimiento, se replantearan la naturaleza misma de la ciencia y realizaran una lectura crítica del cientificismo moderno y de la historia de la ciencia, señalando sus intereses ideológicos, epistemológicos, sociales y culturales marcadamente sexistas. Además de replantearse seriamente su rol como mujeres y como profesionales dentro de la sociedad, cuestionando y denunciando la situación de desigualdad generalizada, subordinación y aislamiento en la que se encontraban históricamente (Gómez; 2006).

Según Maffía (2006), los problemas que las disciplinas feministas han abordado respecto al vínculo crítico entre género y ciencia, como la existencia de una epistemología androcéntrica en la ciencia, o la negación histórica de los aportes de las mujeres científicas al campo, entre otros, han sido encarados desde dos puntos de vista: un punto de vista *liberal*, según el cual la ausencia de las mujeres en la ciencia tiene que ver solamente con aspectos sociales y económicos del medio, como el acceso a la educación y al empleo; y un punto de vista *radical*, que considera que la tarea de abrir la ciencia a las mujeres debe ir acompañada de una disposición total al cambio en las estructuras históricas, epistémicas e institucionales de la ciencia.

Las investigaciones consultadas para realizar este estado del arte adoptan desde el punto de vista liberal hasta el punto de vista radical para abordar el problema de estudio, y se han concentrado en explorar y desarrollar diversos problemas específicos con relación al vínculo crítico entre género y ciencia, como son: **1)** la definición histórica de una naturaleza femenina diferenciada jerárquicamente de una naturaleza masculina por parte de las ciencias duras (medicina y biología) y las ciencias blandas (filosofía e historia), **2)** el carácter androcéntrico y masculino de la ciencia, **3)** la negación de los aportes de mujeres científicas al campo, **4)** la escasa participación de mujeres científicas en la institucionalización de la ciencia, **5)** la existencia de una epistemología masculina o androcéntrica en las normas y métodos científicos imperantes de Occidente, **6)** el limitado acceso de las mujeres a los medios de producción científica y **7)** el estatus de las mujeres dentro de las profesiones científicas (cantidad de plazas ocupadas y nivel jerárquico de las investigadoras).

1) Definición histórica de una naturaleza femenina diferenciada jerárquicamente de una naturaleza masculina por parte de las ciencias duras (medicina y biología) y las ciencias blandas (filosofía e historia).

La profesora estadounidense de historia de la ciencia Londa Schiebinger, ha sido una investigadora incansable del problema de las mujeres en la ciencia. En libros como *The mind has no sex?* (1989) y *Nature's Body* (1993), ha planteado que, tanto las ciencias categorizadas

como ciencias duras (medicina y biología), como las ciencias blandas¹ (filosofía e historia), se han ocupado desde sus orígenes y de manera consecuente, en proporcionar descripciones de la naturaleza femenina que ubican a la mujer en un lugar diferenciado y jerárquicamente inferior al del hombre. Maffía (2006) retoma los argumentos de Schiebinger y señala que el método de estas ciencias consistía en señalar las diferencias biológicas y psicológicas naturales e inevitables entre los hombres y las mujeres, y jerarquizar esas diferencias de modo tal que las características femeninas fueran siempre inescapablemente inferiores a las masculinas. Además de justificar en la inferioridad biológica de la mujer su estatus social y cultural subordinado.

Hipócrates, considerado el padre de la medicina occidental, veía una diferencia entre el hombre y la mujer, no sólo orgánica, sino esencial, afirmando que el feto macho y el feto hembra están marcados de antemano por estas diferencias: el feto hembra se forma después que el feto macho, y por ello es inferior. Para Hipócrates, la mujer es húmeda, dependiente del hombre para su salud y maltratada por su matriz. Por su parte, Platón y Aristóteles, padres del pensamiento filosófico occidental, también sostuvieron en sus obras prejuicios machistas sobre la naturaleza femenina. En el *Timeo*, Platón explica la diferenciación de los sexos, tal como él la concebía, presentando a la mujer como un varón castigado. Para Platón, la mujer es peor que el hombre no sólo por su naturaleza psicológica débil, sino también por su anatomía: “como las mujeres están determinadas por su matriz, son seres vivientes poseídos por el deseo de hacer niños”, como si el deseo de hacer niños o el instinto materno fuera una condición natural, determinante e incluso una desventaja de la naturaleza femenina². (Maffía; 2006)

De igual manera, en su *Política*, Aristóteles sostiene que hay entre las personas un orden jerárquico que es natural: el macho es superior a la hembra, el amo al esclavo, el adulto al niño. Y, como naturalmente lo superior debe dominar lo inferior, de esa naturaleza se desprende una relación política: el superior gobierna y el inferior es gobernado. Por lo tanto, la relación de dominación del hombre sobre la mujer es una relación natural, y no puede ser

¹ Sobre la distinción entre Ciencias duras y Ciencias blandas consultar: “¿Dos culturas o múltiples culturas? Ciencias duras, ciencias blandas y “science studies” de Pablo Kreimer: <https://repositorio.esocite.la/82/1/KREIMER-Una-cultura-o-multiples.pdf>

² Sobre la desmitificación del instinto materno consultar: “Ser madre también se elige” por Rocío Quintal López. <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/937/pdf>

cuestionada. Además de esto, para Aristóteles, las mujeres son seres demasiado emocionales: el hombre es un animal racional, pero la mujer no llega a serlo, por lo que para este filósofo, considerado como uno de los padres del método científico, no es sólo la condición biológica de la mujer la que determina su incapacidad para hacer ciencia, sino también su condición psíquica e intelectual. (Maffía; 2006)

Según Maffía, estas concepciones que estaban fundadas más en un prejuicio sexista que en conocimientos seguros respecto a la anatomía y psicología humana, influyeron en el surgimiento de una concepción machista del papel de la mujer en la sociedad: como su naturaleza se consideraba incompatible con los fines del conocimiento y el desarrollo de la ciencia, las mujeres estaban destinadas al ámbito doméstico. En Grecia, la cuna de la cultura y civilización occidental, las mujeres eran analfabetas. Sin embargo, este destino social no era natural como se pensaba, sino que era una construcción humana, justificada por las creencias científicas y filosóficas imperantes de la época. (Maffía; 2006)

En resumen, el pensamiento científico y filosófico tradicional sobre el que se erigió una cultura marcadamente sexista como la nuestra, al afirmar la superioridad de un sexo sobre otro basado en prejuicios biológicos y filosóficos, justificó la existencia y el mantenimiento de una opresión sexual, social, económica, política y cultural del hombre sobre la mujer a través de la historia; opresión que sin la existencia de dicha jerarquización biológica y filosófica entre los sexos, no tendría otra explicación racional posible. Según Maffía, el machismo que rige la cultura occidental descansa sobre la confusión entre naturaleza e historia, y biología con relaciones de dominación. (Maffía; 2006).

Por este motivo, en la historia reciente se hizo necesario hacer una revisión de los roles que le ha asignado la ciencia a la mujer, con base en nociones como lo “natural” y lo “esencial”, y construir una nueva definición tanto biológica como filosófica de lo masculino y lo femenino, que no esté viciada por estereotipos de género. De esta manera, desde los años sesenta han surgido muchos estudios de carácter socio-histórico, biológico y filosófico, que se ocupan de estudiar la construcción del sexo o los mitos del género en Occidente como *How The Sex Changed* (1980), *Myths of Gender* (1985), *The Woman in the Body* (1987), *Making Sex: Body and gender from the Geeks to Freud* (1990), *The Science of Woman* (1990) *Sexing The Body* (2000), entre otros. Y a nivel latinoamérica se han llevado a cabo estudios como *De mujeres*,

hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina (2006), *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino* (1995), *Género, mujeres y saberes en América Latina* (2007), *Ética: masculinidades y feminidades* (2000), entre otros.

2). Carácter androcéntrico y masculino de la ciencia.

Todas las investigaciones que se ocupan de estudiar el vínculo crítico entre género y ciencia, señalan el carácter androcéntrico³ de la tradición científica en Occidente. Es algo que no se puede eludir. En su libro *Ciencia y feminismo* (1997), la investigadora Sandra Harding señala, siguiendo a Thomas Kuhn⁴, que si se entiende la ciencia no sólo como un conjunto determinado de enunciados con un método único, sino como un conjunto global de prácticas significativas o como una actividad social, entran a jugar en el análisis crítico, tanto de sus métodos, como de su historia y sus instituciones, otras variables a analizar a parte de las variables típicas como las epistemológicas y metodológicas. La variable social del *género* es una de ellas.

La categoría de *género* introducida por las feministas en los años setenta, permitió contemplar los sexos como algo más que entidades biológicas o naturales, no sometidas a los procesos y transformaciones históricas de la cultura, sino como entidades sociales y políticas, que surgen en determinado contexto y están determinadas por él. “La mujer no nace, se hace”, “No se nace mujer, se llega a serlo” plantaba Simone de Beauvoir, refiriéndose al carácter artificial y no originario o esencial de los comportamientos o roles de género impuestos a los individuos.

Para el movimiento feminista, el género, más que ser un conjunto de peculiaridades biológicas que caracterizan a los individuos, es un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas, que asigna comportamientos, costumbres y modos de vida a los individuos, de acuerdo a intereses ideológicos, económicos, políticos y sociales muy concretos. Lo que señaló el movimiento feminista de la primera ola es que el sistema de género imperante en Occidente, es un sistema desigual, que sitúa a las mujeres por debajo de los hombres, y si se tiene en cuenta que dicho sistema de género permea todas las esferas de la sociedad: la

³ Androcentrismo: el hombre como medida de todas las cosas. Sau Victoria. *Diccionario ideológico feminista* (1981).

⁴ *La estructura de las revoluciones científicas* (1962).

familia, la escuela, la política, la economía, la religión, etc., la ciencia, como actividad social, también se ha visto determinada o ha sido estructurada de acuerdo a expresiones de género parcializadas o androcéntricas. (Harding; 1997)

Lo que señala Harding y todos los estudios feministas desde la época de los setenta hasta la actualidad, es que la constitución histórica tanto del saber, como de los métodos científicos, responde a una estructuración del pensamiento a partir de categorías dicotómicas como: lo objetivo/subjetivo, lo público/privado, la razón/emoción, entre otras, en el cual se realizan juicios de valor respecto a la importancia y pertinencia de cada una de las categorías para el avance y desarrollo del conocimiento científico. De esta manera, uno de los aspectos de la dicotomía es visto como indeseable por no ser compatible con los intereses del saber científico: intereses objetivos, razonables, públicos, manifestándose abiertamente un rechazo hacia todo aquello que representa las cualidades de lo subjetivo, lo emocional, y lo privado.

La repartición de las cualidades deseables para el desarrollo de la ciencia a los varones: la objetividad, la razón y lo público, en oposición a la asignación de las cualidades indeseables a las mujeres: la subjetividad, la emoción y lo privado, por parte de la biología y la filosofía, conlleva al desarrollo de una cultura científica predominantemente masculina, y discriminatoria contra la mujer. Esto es patente en la poca participación femenina en el desarrollo, legitimación e institucionalización del saber científico en Occidente, la negación de las contribuciones de mujeres científicas al campo, el limitado acceso de las mujeres a la escuela y a la comunidad científica en todas las épocas, y en consecuencia, a los medios de producción y difusión científica, el aislamiento de las mujeres al ámbito doméstico, la producción de estereotipos de género en las ciencias, etc.

Según Harding, el hecho de que la ciencia se haya desarrollado históricamente a partir de la mirada masculina, dejando al margen la mirada femenina, tiene implicaciones negativas para su desarrollo, pues, si la producción de conocimiento válido y relevante se concibe como *un proceso de construcción de nuevos significados y representaciones a partir del contraste de las interpretaciones que los diferentes sujetos participantes ofrecen de la situación en la que viven*, la exclusión de las mujeres de dicho proceso implica que la ciencia tiene una mirada parcializada del mundo. Para Harding, la ciencia occidental es mala ciencia porque su conocimiento, métodos y teorías excluye sistemáticamente y de manera intencionada, el

punto de vista de la mitad de la población. Lo que develaron los movimientos feministas del siglo XX es que, al contrario de lo que afirmaba el movimiento positivista del siglo XVII, la ciencia no es una disciplina completamente objetiva o neutral, sino que está parcializada por un sesgo cultural sexista.

Desde los sesenta para acá se han llevado a cabo numerosas investigaciones, tanto cualitativas como cuantitativas, respecto al problema del sesgo machista en la ciencia occidental. Sin embargo, destacan los estudios socio-históricos como *Ciencia y género* (1984), *El sexo y la investigación científica* (1987), *Feminismo y metodología: problemas de las ciencias sociales* (1987), *Feminismo y ciencia* (1989), *Reflexiones sobre género y ciencia* (1991), *Sexo/género: biología en un mundo social* (2012), y los estudios de caso como *Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología. Estudios de casos en América Latina* (2001), *Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México* (2005), *Mujeres y ciencia política en Chile: ¿algo nuevo bajo el sol?* (2006), *Mujeres y ciencia: Techos de Cristal* (2008), *Género y vocación científica, un estudio de caso basado en mecanismos* (2010), *“Techo de cristal” y “suelo pegajoso”. La situación de la mujer en los sistemas alemán y español de ciencia y tecnología* (2011), y *Segregación laboral y techo de cristal en el trabajo social: análisis del caso español* (2012).

Todos estos libros y artículos científicos logran evidenciar que existe una brecha de género en las actividades científicas a nivel histórico, y que dicha brecha o desigualdad persiste aún en muchos países del mundo. La investigación ha sido amplia en países como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Portugal, y en algunos países latinoamericanos como México, Brasil, Chile, Perú, y Argentina. Sin embargo, dentro de la bibliografía consultada existen muy pocos libros de carácter socio-histórico respecto al carácter androcéntrico de la ciencia colombiana escritos por investigadores colombianos, y un vacío aún más grande respecto al lugar de las mujeres en el desarrollo e institucionalización de las ciencias sociales en Colombia. Las pocas investigaciones que existen respecto a este tema se centran en señalar que la categoría de género es útil para el análisis de las ciencias sociales en Colombia como *El género: Una categoría útil para las ciencias sociales* (2013).

3) Negación de los aportes de mujeres científicas al campo.

La negación sistemática y deliberada de los aportes de mujeres científicas al campo es algo que han señalado y estudiado muchos investigadores. En el artículo “*Género y ciencia: ¿términos contradictorios? Análisis sobre la contribución de las mujeres al desarrollo científico*”, Ángeles Van den Eynde, plantea que a pesar de que algunas mujeres han participado en el desarrollo de la ciencia desde la antigüedad, sus contribuciones y su papel dentro de ella ha sido frecuentemente ignorado y ocultado deliberadamente por figuras masculinas como sus maridos y profesores. Y, en otros casos, aunque algunas mujeres han sido reconocidas por la comunidad científica en su tiempo, sus nombres y aportes fueron desapareciendo posteriormente de los archivos históricos. Como si los historiadores prestaran poca o nula atención a la contribución de las mujeres en el desarrollo de la ciencia en Occidente.

Van den Eynde, señala que la labor de muchas mujeres científicas quedó opacada por la sombra de la labor de sus maridos también científicos, como es el caso de Maria Sklodowska o Marie Curie, quien fue la primera persona en ganar un premio nobel dos veces; de Mileva Marix, esposa de Albert Einstein, quien realizó contribuciones para el desarrollo de las teorías de Einstein que nunca fueron reconocidas; de Rosalind Franklin, quien contribuyó a la determinación de la estructura helicoidal del ADN, y nunca recibió ningún reconocimiento por ello, mientras que sus compañeros de investigación varones recibieron el premio nobel de química, etc. Los casos son numerosos y todos ellos apuntan a que las mujeres han estado siempre en la sombra de la labor científica: han sido marginadas, aisladas, y el reconocimiento por su trabajo llega tarde o a veces no llega.

La labor de rescatar los aportes de mujeres científicas a la disciplina ha sido llevada a cabo por las historiadoras de la ciencia, filósofas y sociólogas en el siglo veinte, con el objetivo principal *de construir una genealogía feminista a través de eslabones de mujeres científicas de épocas pasadas* (Ortiz Gómez; 1997). A través de esta labor se ha rescatado el trabajo y los aportes de numerosas matemáticas, químicas, astrónomas, filósofas, botánicas, médicas y demás científicas de la Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Edad Moderna, y Edad Contemporánea. En la bibliografía de este working paper se encontrarán referidos algunos

trabajos que buscan no sólo rescatar los aportes de mujeres científicas al campo, sino principalmente establecer que si las mujeres han logrado desarrollos científicos importantes a través de la historia, ha sido superando barreras y estereotipos de género a los que sus homólogos masculinos nunca tuvieron que enfrentarse. (Van Den Eynde; 1994)

En cuanto a investigaciones colombianas cuyo fin es rescatar los aportes de mujeres científicas al campo de las ciencias sociales se encuentran libros como *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (2010), *Mujeres que escriben en América Latina* (2007), *Colombianas en la vanguardia* (2001), artículos como *Antropólogas pioneras y nacionalismo liberal en Colombia, (1941-1949)* (2007), “*María Cano: un ejemplo a seguir*” (1988), y memorias como “*Virginia Gutiérrez de Pineda*” (1999). Sin embargo, como señala Lya Fuentes (2000), la investigación histórica en torno a mujeres intelectuales que han dejado su huella en el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia es prácticamente inexistente.

4) Escasa participación de mujeres científicas en la institucionalización de la ciencia.

Respecto a la escasa participación de mujeres científicas en los procesos de institucionalización y profesionalización de la ciencia, y de las ciencias sociales en Colombia, existen algunos estudios de caso, pero pocos estudios socio-históricos sistemáticos. En su artículo “*Institucionalización de la ciencia: valores epistémicos y contextuales*”, Eulalia Pérez Sedeño, señala que el hecho de que exista una gran presencia de mujeres en el momento del nacimiento y constitución de una disciplina científica (como la botánica o la biología) cuyo número disminuye a medida que la disciplina se profesionaliza o se institucionaliza y adquiere prestigio, ha sido un fenómeno poco estudiado, debido a la complejidad del mismo. (Pérez; 2000)

En dicho artículo, Pérez señala que los requisitos que debe cumplir una actividad científica para ser institucionalizada son que la sociedad o parte de ella debe considerar que dicha actividad desempeña una función social importante; la formulación de unas normas que determinan las condiciones de cooperación y competencia entre los miembros de un sistema y que permiten que dicho sistema funcione y la adaptación de las normas que regulan el

comportamiento de los científicos al funcionamiento de otros sistemas sociales y normas que los rigen. (Pérez; 2000)

Teniendo en cuenta estos requisitos, la primera institucionalización y legitimación de la ciencia se dio con la creación de la Royal Society de Londres en el siglo XVII, que precisamente coincide con la exclusión de ella de la mujer. Según Pérez, la mujer es admitida en la actividad científica como igual hasta que dicha actividad se institucionaliza o profesionaliza y el papel de una mujer en una determinada actividad científica es inversamente proporcional al prestigio de esa actividad (según el prestigio de una actividad aumenta, disminuye el papel de la mujer en ella). Así mismo, el artículo señala, que la admisión de las mujeres a la Royal Society, fundada en 1660, tardó aproximadamente 400 años, pues ésta admitió por primera vez a las mujeres como miembros en pleno derecho en 1945.

¿Qué explica este fenómeno de desigualdad en la institucionalización y profesionalización de las ciencias? Según Pérez, a pesar de que se suele decir que las mujeres no entraron a la academia científica debido al nulo interés que tenían por la práctica científica, esto no es así, porque las mujeres formaron parte activa de los círculos aristocráticos que precedieron y fueron el germen de la constitución de las primeras academias científicas en Europa. La explicación que ofrece Pérez a este fenómeno de exclusión y desigualdad en el siglo XVII, radica en que, según los requisitos para que una actividad se institucionalice, las normas institucionales de la actividad científica no deben entrar en conflicto con los valores sociales de la época, y los valores sociales de la época eran ideológica y políticamente sexistas. (Pérez; 2000)

Como bien señala Pérez, en el proceso de institucionalización y profesionalización de la ciencia que se dio en el siglo XVII en Europa occidental, comienzan a intervenir valores no cognitivos, sino contextuales, como el género. Pérez toma como ejemplo de este fenómeno el sistema de academia francés, fundado en 1635, del cual son excluidas explícitamente por primera vez las mujeres de las modernas instituciones eruditas. De esta manera, mujeres como Mademoiselle de Scudéry, escritora; Madame des Houlières, poetisa y filósofa; Madame Dacier, filóloga, traductora y escritora, que eran académicas y eruditas que frecuentaban los círculos académicos de la época, fueron nominadas para ser parte de la

Académie Róyale des Sciences (Academia Francesa de la Ciencia), por eruditos varones como Monsieur Charpentier, pero nunca fueron aceptadas. Teniendo en cuenta incluso, que la misma Academia las galardonó por sus trabajos en las letras y la ciencia (Premio de elocuencia, 1671; Premio de poesía, 1687).

¿Qué sucedía entonces? ¿Cuál era el motivo por el cual mujeres de igual capacidad intelectual que los hombres no podían ser miembros de la Academia como ellos? El sexo. La discriminación hacia las mujeres por su género no estaba inscrita explícitamente en los estatutos de la Academia, pero era implícita. Así lo corroboran los archivos de las votaciones de los miembros elegidos, en las cuales muchos varones señalaban que ellos votarían por mujeres como Madame Dacier o Madame des Houlières para ser miembros oficiales, si la Academia admitiera personas de su sexo. (Pérez; 2000).

La historia de la ciencia feminista ha señalado este problema, pero no lo ha investigado a fondo. Respecto al lugar de las mujeres en el proceso de institucionalización y profesionalización de las ciencias en general y de las ciencias sociales en Colombia, en particular, existe un gran vacío teórico y conceptual. Los estudios que se han realizado en Colombia respecto a los procesos de institucionalización de las ciencias sociales como la antropología, la sociología y la historia, se han llevado a cabo desde variables históricas, sociales, institucionales, políticas incluso, como *Historia de las ciencias sociales en Colombia: un proyecto crítico* (1993), *El Proceso de Profesionalización de la Antropología en Colombia. Un Estudio en torno a la Difusión de las Ciencias y su Institucionalización* (1997), *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años sesenta* (2017), *La institucionalización de la investigación social en la universidad colombiana* (2018), *Institucionalización de las ciencias sociales en Colombia* (2019), *Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la sociología en Colombia en los años sesenta y setenta* (2019), entre otros, pero no han tenido en cuenta la variable de género.

5) Existencia de una epistemología masculina o androcéntrica en las normas y métodos científicos imperantes de Occidente.

La epistemología es la disciplina filosófica que se ocupa del estudio del conocimiento: ¿qué es el conocimiento?, ¿cómo conocemos?, ¿cuál es la relación entre el sujeto cognoscente y el

objeto de conocimiento?, ¿cuáles son los límites del conocimiento?, ¿cómo se valida el conocimiento?, etc. La ciencia, como una disciplina cuyo principal objetivo es la producción de conocimiento, necesita de la epistemología para aprehender y validar si el proceso de producción de conocimiento se lleva a cabo de manera objetiva y neutral, o si influyen en él sesgos de carácter cultural, social, político o económico. Esto lo señalaron filósofos de la ciencia como Karl Jaspers o Mario Bunge en el siglo XX, para quienes la ciencia no puede comprenderse a sí misma desde sí misma, sino que necesita de la mirada externa de la filosofía o de la epistemología para llevar a cabo esta labor de análisis de sus supuestos filosóficos, objetos de estudio, y de sus valores en general.

Lo que ha señalado la teoría de género respecto a la naturaleza de las diversas epistemologías que se toman como base para hacer ciencia en Occidente, es que son esencialmente androcéntricas o machistas, pues sólo valoran la mirada, la experiencia y, por ende, el saber, del hombre/masculino, ignorando o dejando de lado la mirada y experiencia de la mujer/femenina para la construcción de teorías, leyes, y métodos científicos. Como señala Stephen-Chaves (2015), a lo largo de la historia, no todo saber ha sido reconocido como conocimiento verdadero y no a todos los seres humanos se les ha considerado como sujetos cognoscentes. Incluso diversos postulados, conocimientos y teorías, han sido tachados como inválidos, dada la cultura, grupo étnico, sexo, y lugar de origen de los sujetos cognoscentes. (Stephen-Chavez; 2015).

Este fenómeno se explica, debido a que a lo largo de la historia, se han constituido prácticas y puntos de vista hegemónicos para abordar problemas científicos y no-científicos o filosóficos. En el caso de la ciencia, el saber y la práctica del hombre/blanco ha sido considerado como superior a todos los demás saberes y prácticas existentes, y como medida de validez del verdadero conocimiento científico, por lo que el punto de vista hegemónico del hombre blanco ha condicionado la totalidad del desarrollo del saber (producto) y de la disciplina (proceso) científica en Occidente. (Stephen-Chaves; 2015).

La crítica feminista señala que no se puede hablar de ciencia sin hablar del sujeto que conoce (de su contexto y valores específicos) y este sujeto, en el caso occidental, que es el que nos ocupa, ha sido siempre un sujeto masculino. Aunque han existido mujeres científicas a lo largo de la historia, cuyas contribuciones han sido importantes para el nacimiento y desarrollo

de la actividad científica, estas no son lo suficientemente reconocidas por la historia oficial de la ciencia, al menos no como sus homólogos varones. (Stephen-Chaves; 2015)

Ana María Bach (2014) señala que fue Dorothy Smith⁵, una de las primeras epistemólogas feministas en denunciar el carácter androcéntrico de la epistemología en Occidente, y en querer trastocar, a través de un trabajo de reflexión e investigación, el orden androcéntrico de la ciencia y de la epistemología occidental. Smith se propuso restaurar el valor que le fue negado a las experiencias femeninas en la construcción del conocimiento científico, y denunciar la ausencia de las mujeres como sujetos y objeto de conocimiento, rebelándose contra la concepción del objeto de conocimiento como algo pasivo, que no influye en quien lo conoce ni tampoco es influenciado por quien lo conoce. (Bach; 2014).

Smith señaló que la subjetividad, las emociones, y el ámbito “privado” del ser humano, también tienen un lugar importante en la construcción de conocimiento, negando que la ciencia sea un saber objetivo y aislado, y afirmando que ésta surge en un contexto social específico, y por tanto, está mediada por los valores culturales, éticos y políticos de la sociedad en la que surge. Para la epistemología feminista, los sujetos de conocimiento son seres sexuados, encarnados, y situados físico/psicológico y socialmente, por lo que es ingenuo seguir sosteniendo el discurso filosófico occidental de un sujeto abstracto y universal de conocimiento que puede desligarse de sus experiencias subjetivas para desarrollar conocimiento científico objetivo. (Bach; 2014)

Harding (1996) señala que existen tres corrientes dentro de las epistemologías feministas: el **empirismo feminista**, que plantea que el sexismo y el androcentrismo suponen sesgos sociales corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica; la **epistemología del punto de vista** (*standpoint*), que desarrolla una perspectiva epistemológica que se construye por y desde las experiencias de las mujeres; y el **posmodernismo feminista**, que niega los supuestos en los que se basan las dos posturas anteriores, y plantea que no existe un solo tipo de descripción feminista de la realidad.

Las investigadoras más destacadas en el campo de la epistemología feminista han sido Dorothy Smith con su libro *The Experienced World As Problematic: A Feminist Method*

⁵ Socióloga estadounidense, conocida por su desarrollo de la epistemología feminista del punto de vista (*standpoint epistemology*).

(1981); Mary Belenky con su libro *Women's Ways of Knowing* (1986); Jane Duran con su libro *Toward a Feminist Epistemology* (1991); Seyla Benhabib con su libro *Feminism and Postmodernism* (1995); Helen Longino, con su libro *Feminist Epistemology as a Local Epistemology* (1997); Elizabeth Anderson, con su libro *Feminist Epistemology and Philosophy of Science* (2012), entre muchas otras.

En cuanto a la investigación de epistemologías feministas nacidas en América Latina, existen los siguientes trabajos: libros como *Epistemología feminista y conocimientos desde el sur global* (2017); *Epistemologías del sur y alternativas feministas de vida* (2019), y artículos como *La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano* (2010); *Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junto-a-todas* (2016); *Descolonizando el Feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe* (2009), entre otros.

6) Limitado acceso de las mujeres a los medios de producción científica.

Según cifras de un estudio sobre las brechas de género

7) Estatus de las mujeres dentro de las profesiones científicas (cantidad de plazas ocupadas y nivel jerárquico de las investigadoras).

artículos como “La aventura de ser antropóloga en Colombia: Alicia Dussán de Reichel-Dolmatoff y la antropología social en Colombia” (2011),

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para el proyecto de investigación se basó en la búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias para la construcción del estado del arte del proyecto de investigación, en bases de datos especializadas como Scopus, E-libro, Jstor, SocINDEX, Web of Science, Redalyc, entre otras, en varios idiomas: español, inglés, francés y portugués, así como en el catálogo virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango y en la biblioteca digital feminista Ofelia Uribe de Acosta de la Universidad Nacional de Colombia. Encontrando cerca de 85 artículos científicos a partir de las palabras clave: mujeres - ciencias sociales - Colombia - siglo XX y sus correspondientes en otros idiomas: woman - social sciences - Colombia - twentieth century; femmes - sciences sociales - Colombia - vingtième siècle; mulheres - ciências sociais - Colombia - século XX.

Luego de esto, se realizó una depuración de búsqueda de estas fuentes a través de la categorización por ejes y se procedió a realizar matrices de análisis bibliográfico a partir de las fuentes categorizadas para seleccionar las citas más relevantes respecto a la temática y al problema de investigación. Análisis bibliográfico, con este ejercicio se revisaron artículos de diversa índole respecto al problema de investigación: el lugar de las mujeres dentro de las ciencias y los obstáculos que éstas enfrentan para ganarse un lugar en la academia y que su trabajo sea reconocido y respetado dentro del ámbito científico.

Así mismo, se realizaron tres índices de análisis de publicaciones de artículos científicos discriminando el género en tres revistas colombianas: *Cuadernos de sociología* de la Universidad Santo Tomás, el *Boletín de antropología* de la Universidad de Antioquia y el *Anuario colombiano de historia social y cultura* de la Universidad Nacional de Colombia.

RESULTADOS

A pesar de los avances en materia de igualdad de género en la Academia y en la sociedad en general, pudimos observar el fenómeno de la desigualdad debido al género en la academia

colombiana durante el período a analizar (1959-1989), a través del análisis de las publicaciones en revistas académicas colombianas como *Cuadernos de Sociología* de la Universidad Santo Tomás, el *Boletín de Antropología* de la Universidad de Antioquia y el *Anuario de historia y cultura* de la Universidad Nacional. Esto debido a que, en cuanto a la participación de mujeres en las publicaciones de los *Cuadernos de Sociología*, se encuentra un 16% de artículos escritos por mujeres, frente al 84% de artículos publicados por hombres. Mientras que el análisis del *Boletín de Antropología* arrojó que los niveles de publicación de mujeres fue mucho menor que el de los hombres, representando apenas el 10% de las publicaciones, frente al 90% de las publicaciones masculinas. Finalmente, el análisis de las publicaciones periódicas del *Anuario de historia y cultura* arrojó que en éstas sólo el 20% de los artículos publicados fueron escritos por mujeres, frente a un 80% publicados por hombres. Esto, debido a obstáculos administrativos y académicos que responden a una jerarquía entre lo masculino y lo femenino dentro de la universidad colombiana en el período a analizar (1959 - 1989).

Respecto a las posibles teorías que describirían las razones de este fenómeno de desigualdad e inequidad, están los que postulan la teoría del *Techo de Cristal* y el *Efecto Matilda*. El *Techo de Cristal*, es un concepto surgido sobre un informe de mujeres ejecutivas : “The Glass ceiling -Special report on the corporate woman” (Hymowitz, C., & Schellhardt, T. D., 1986), y se refiere a los obstáculos que enfrentan las mujeres que aspiran a ejercer altos cargos (en igualdad de condiciones y salarios) en todo tipo de organizaciones, gubernamentales o no gubernamentales, así como al índice de productividad que le asigna la academia al conocimiento científico producido por mujeres y su reconocimiento. Esta barrera tiene las características de ser invisible, acotada y sólida. Es invisible, puesto que no es percibida como tal por la sociedad y porque no existen impedimentos explícitos discriminatorios contra las mujeres, sino que son producto de determinadas prácticas y comportamientos sociales. Según los autores, es una especie de umbral sólido que impide romperlo, y aunque no es tan fácil de identificar, este fenómeno está presente en la universidad.

Por su parte, el *Efecto Mateo* se refiere a que mientras más conocido sea un científico más tiende a recibir reconocimiento, también conocido como la acumulación de prestigio, por lo que un científico que goza de crédito logrará publicar más y en menor tiempo que otro menos

conocido. El *Efecto Matilda* fue dado a conocer como el inverso al efecto Mateo, puesto que se sitúa en contra del trabajo científico que realizan las mujeres y las encierra en un sistema de desigualdad debido a su género. En 1993 Margaret Rossiter bautizó el “efecto Matilda” en honor a Matilda J. Gages, neoyorkina de finales del siglo XIX que identificó y denunció la invisibilización de las mujeres y sus méritos en otros contextos. El efecto Matilda es la atribución de las ideas y aportaciones hechas por mujeres a hombres de su equipo de investigación (Martín, 2012).

Lo anterior lo podemos observar en el caso Colombiano en la medida en que la historia de las ciencias siempre fue concebida como una historia masculina o androcéntrica. La comunidad académica en sus espacios de acción suele afirmar que los padres fundadores de las ciencias sociales en Colombia fueron únicamente personajes masculinos como Orlando Fals Borda en el caso de la sociología, Gerardo Reichel-Dolmatoff en la antropología y Jaime Jaramillo en la historia. Y aunque en dicho proceso participaron varias mujeres como María Cristina Salazar, Virginia Gutiérrez y Anita Weiss, poco se menciona sobre su contribución en la institucionalización de programas universitarios.

Por este motivo, la investigación encontró valioso resaltar el trabajo de varias académicas colombianas del período a analizar (1959-1989).

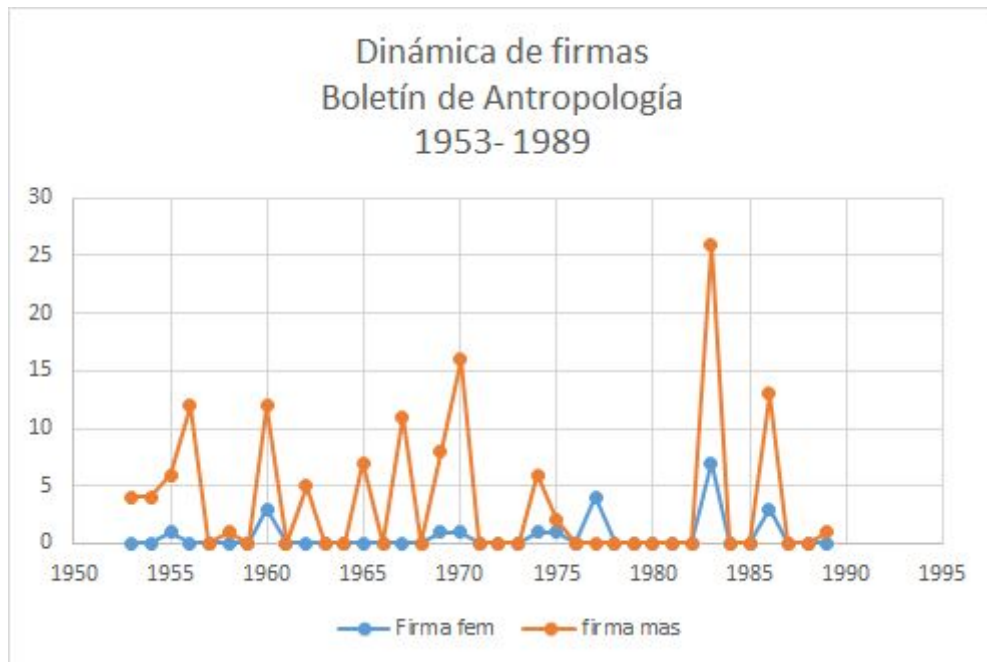
El pensamiento de María Cristina Salazar constituye uno de los grandes hitos en el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia, tanto por su originalidad como por su aporte a varias disciplinas y campos de investigación. Su trabajo académico tendió hacia distintas áreas del conocimiento y problemas del mundo social y se tradujo en reflexiones, propuestas de investigación y acción que continúan vigentes por su claridad conceptual. Según Gómez de Mantilla, Salazar fue la primera socióloga del país, por ello, más allá de ser reconocida como la esposa y acompañante permanente de Orlando Fals Borda, Salazar debe ser reconocida por su compromiso con una teoría sociológica capaz de transformar la realidad, y como promotora de los derechos humanos en Colombia. Además, por su contribución al surgimiento y desarrollo de la facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, trabajo de cuatro décadas de compromiso académico con la construcción de Nación.

Por su parte, Arango (2005) en su artículo *¿Tiene sexo la sociología?* afirma que la construcción histórica de un canon masculino dentro de la sociología llevó a la exclusión de dicho canon a la socióloga fundadora Marianne Weber. Además, aclara que las mujeres no fueron invisibilizadas, sino literalmente borradas, como el caso de Weber, pues, mientras que la invisibilidad sugiere que no fueron percibidas como parte de la comunidad académica, la autora sugiere que lo que sucedió en realidad, fue que fueron posteriormente borradas de los registros. A pesar de su trabajo en la teoría social y de su visibilidad para sus contemporáneos, Marianne Weber es recordada solamente como biógrafa de su esposo. Sin embargo, Weber tuvo un papel importante en la enseñanza de la sociología en Colombia.

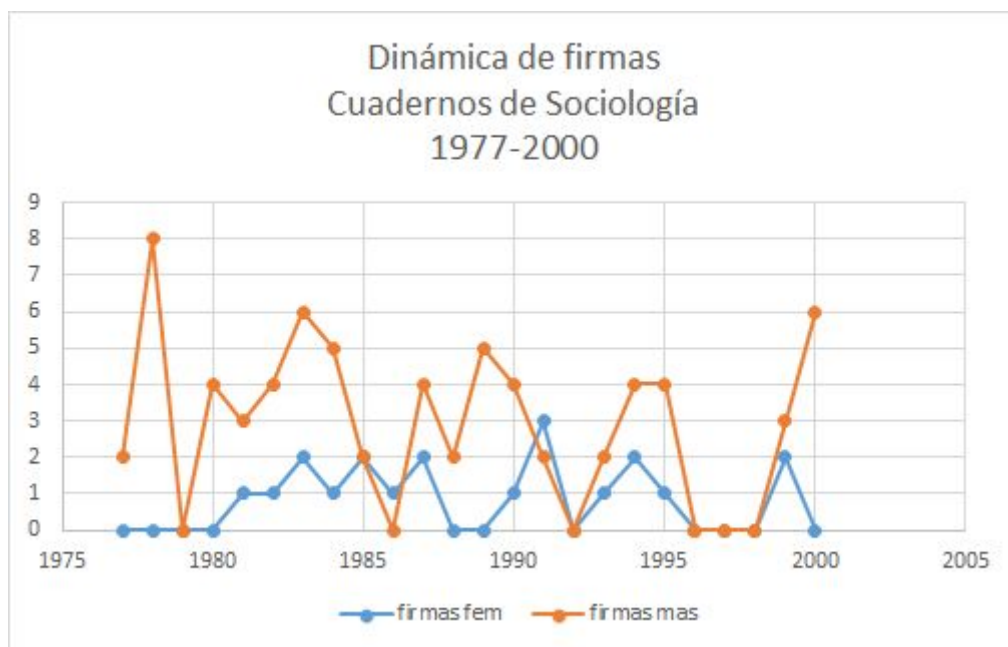
De igual manera, Virginia Gutiérrez de Pineda, fue una mujer de gran capacidad intelectual, que combinó la docencia con la investigación, el matrimonio y el cuidado de sus hijos. Fue autora de varios libros sobre las diversas culturas indígenas, y fue pionera en la investigación sobre medicina popular y las condiciones urbanas de los sectores más desprotegidos, en especial de las mujeres y de los niños. Daba conferencias internacionales y por su excelente trabajo recibió la Medalla al mérito Camilo Torres (1963), el reconocimiento como Mujer del año en Colombia (1967), el premio Alejandro Ángel Escobar (1983) y la Medalla de Oro al Mérito científico del Congreso Interamericano de los Andes (1984). Sin embargo, aún no cuenta con el reconocimiento como pionera de la disciplina y el saber antropológico en la academia colombiana.

Por su parte, Nina S. Friedemann, fue una antropóloga, que nació en Bogotá en 1935 y falleció en 1998, al momento de su muerte dirigía la revista América Negra, publicación del proyecto Expedición humana de la Universidad Javeriana, al que estuvo vinculada varios años. Trabajó también con el proyecto “La ruta del esclavo” de la Unesco. Nina S. de Friedemann dedicó 30 años de su vida al trabajo con las comunidades negras y es autora de unos veinte libros e innumerables artículos y ensayos publicados en revistas científicas y de divulgación. Entre los libros destacan: *Herederos del jaguar y la anaconda* (1982), *Fiestas, Palenque, Chocó, magia y leyenda* (1995), *Del Pacífico negro arte, religión y cultura en el Litoral Pacífico*. (1989) *Ma Ngombe: guerreros y ganaderos en Palenque* (1979) *De sol a sol: génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia* (1986), escrito con Jaime Arocha, *Entre la tierra y el cielo: magia y leyendas del Chocó* (1995), *La saga del negro:*

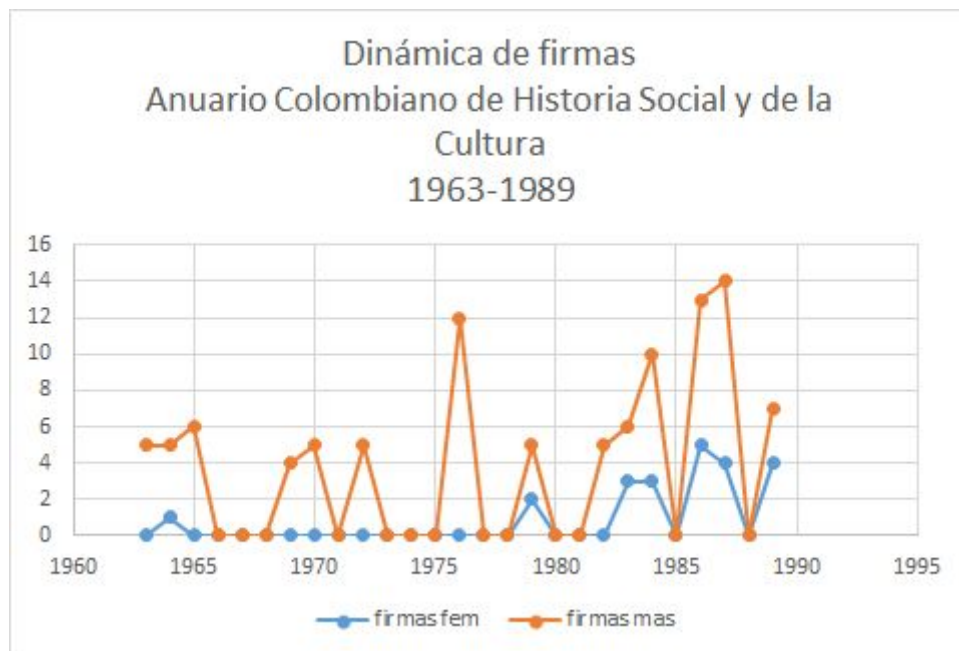
presencia africana en Colombia (1993), Un siglo de investigación social: antropología en Colombia, Con Jaime Arocha. En sus páginas, salta entre las costas Atlántica y Pacífica, en viajes en los que el lector se topa con mujeres de Guapi cantando arrullos en griego a la Virgen María.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: Contribución de las mujeres en las revistas colombianas de sociología.



fuelle: elaboración propia

CONCLUSIONES

Se encuentra una brecha más amplia en el Boletín de Antropología.

En conclusión, es necesario volver a pensar el lugar de las mujeres dentro de la academia, y especialmente, dentro de las ciencias sociales, ya que existe un vacío de información respecto a su papel dentro de los procesos de institucionalización y desarrollo de los programas académicos, así como de las disciplinas como tal, en países como Colombia, y en toda América Latina. Son pocos los estudios que han abordado el problema de investigación con la profundidad necesaria, es decir, acercándose a archivos, memorias, documentos de referencia desde la fundación de los programas académicos y es una labor que hasta ahora se está iniciando desde lugares como el Instituto de estudios históricos Fray Alonso de Zamora de la Universidad Santo Tomás.

Dentro del análisis presentado, se encuentra una brecha más amplia en el Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia.

Referencias bibliográficas

Cohen, L. (2001) "*Colombianas en la vanguardia*". Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Pp. 1 - 80.

Curthoys, A. (2014). "*Gender in the Social Sciences*", Australian Feminist Studies, 29:80, 115-120, DOI: 10.1080/08164649.2014.930553

Maffía, D. (2006). "*El vínculo crítico entre género y ciencia*". Argentina: U. de Buenos Aires, Clepsydra, Vol 5; pp. 37 - 57.

Mantilla, G. (2006) "Rompiendo el muro del autoritarismo: la obra de María Cristina Salazar en el camino del saber social colombiano". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 1 - 26.

Schiebinger, L. (2004). "*Más abajo de la piel: la búsqueda científica de la diferencia sexual*" En: ¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna, España: Ediciones Cátedra. Pp. 275-306.

Schucan, K. (2011). "*Do women publish fewer journal articles than men? Sex differences in publication productivity in the social sciences*", British Journal of Sociology of Education, 32:6, 921-937, DOI: 10.1080/01425692.2011.596387

Palomino, S. (2015) La desigualdad de género: un obstáculo en Colombia, El País, Recuperado de

https://elpais.com/internacional/2015/12/16/colombia/1450238160_997654.html

Puyana, Y. (1996). *“Los estudios de mujer y género en la Universidad Nacional de Colombia”*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Género, mujeres y saberes en América Latina, Vol 4, pp. 115 - 141.

Zubieta-García J, Marrero-Narváez, P. (2005). *“Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México”*. México: Colegio de postgraduados Texcoco, Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Vol. 2, núm. 1, pp. 15-28.

Pérez, E (2007). “Las mujeres en la historia de la ciencia” Recuperado de: <http://quark.prbb.org/27/027060.htm>.

Gómez, A (2006). “Introducción: Estudios sociales de la ciencia, tecnología y género”. En: CLEPSYDRA, pp. 11-17.

HUMAN DEVELOPMENT REPORT 2019, GENDER INEQUALITY INDEX, (UNDP)

<http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2019.pdf>

UNESCO, WOMEN IN SCIENCE JUNIO, 2019:
<http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs55-women-in-science-2019-en.pdf>

*técnicas de recuento y análisis de la comunicación”*Rehn & Kronman (2008)

mujeres ciencia.

<http://todoesciencia.minciencias.gov.co/mujeres-ciencia>

PHAM QUOC HUNG, ONU VIETNAM, SE NECESITAN MUJERES

FEBRERO 2019 <https://news.un.org/es/story/2019/02/1451051>

Pérez Sedeño, E. (2015). Institucionalización de la ciencia, valores epistémicos y contextuales: un caso ejemplar. *Cadernos Pagu*, (15), 77-102. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/8635364>

Stephen-Chaves, M. (2016). Contribuciones teóricas para la construcción de epistemologías otras no androcéntricas: una aproximación al planteamiento feminista de Gloria Comesaña

Santalices. *Temas De Nuestra América. Revista De Estudios Latinoamericanos*, 31(58), 91-107. <https://doi.org/10.15359/tdna.31-58.5>

Bibliografía adicional de interés:

El legado de Hipatia, historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta fines del siglo XIX. Margaret Alic, 1986.

Mujeres científicas en América. Margaret W. Rossiter (1982).

1997 "Feminismo, mujeres y ciencia", en F. J. Rodríguez Alcázar, R. M. Medina Doménech y J. A. Sánchez Cazorla (eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de la paz*. Granada, Universidad de Granada

Mendoza, Breny. 2010. «La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano», en Yuderkys Espinosa Miñoso (coord). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, volumen I. Buenos Aires: En la frontera.

Alvarado, Mariana; Epistemologías feministas latinoamericanas: Un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junta-a-todas; Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina; Religación; 1; 3; 10-2016; 9-32

Prieto, L. (2017). Epistemología feminista y conocimientos desde el Sur global. *Ecología Política*, (54), 12-15. Retrieved September 16, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/44645631>

Curiel, Ochy. (2009). Descolonizando el Feminismo: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista. Buenos Aires: Argentina. from <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75231>

Fuentes Vásquez, Lya Yaneth (2000) *Bibliografía: Mujeres que escribieron el siglo*. En otras palabras... "Mujeres que escribieron el Siglo XX" (7). pp. 192-200. ISSN 0122-9613

Moreno Torres, Flor Alba (1999) *Las publicaciones seriadas de mujeres en Colombia, 1978 - 1998: un estudio aplicado de la transferencia de información documental*. Documento de trabajo. Universidad de Antioquia. (No publicado)

Adira Amaya, Luz Gabriela Arango, Tania Pérez, Javier Pineda. (2018). Feminismo y estudios de género en Colombia. Una mirada a un campo académico y político en movimiento. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Gil Hernández, Franklin Gerly, Pérez Bustos, Tania Cristina (2018). *Feminismos y estudios de género en Colombia. Una mirada a un campo académico y político en movimiento*.

Medina Martín, R. (2018). FEMINISMOS PERIFÉRICOS, FEMINISMOS-OTROS: UNA GENEALOGÍA FEMINISTA DECOLONIAL POR REIVINDICAR. Revista Internacional De Pensamiento Político, 8, 53-79. Recuperado a partir de <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3658>

Ana Lucía Ramírez (2016) “Conocer desde el afecto es conocer para transformarse: metodologías feministas y perspectiva transgénero para la construcción de conocimiento situados con personas trans”, Universidad Nacional de Colombia.

Mara Viveros, Claudia Rivera y Manuel Rodríguez. (2006). De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Luz Gabriela Arango, Magdalena León, María Viveros. (1995). Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Luz Gabriela Arango, Yolanda Puyana. (2007). Género, mujeres y saberes en América Latina: Entre el movimiento social, la academia y el Estado. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Ángela Inés Robledo, Yolanda Puyana. (2000). Ética: masculinidades y feminidades. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Luz Gabriela Arango, Mara Viveros. (2013). El género: Una categoría útil para las ciencias sociales. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Pérez Sedeño, Eulalia, (2001). Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología. Estudios de casos en América Latina. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España.

Guil Bozal, Ana (2008). Mujeres y ciencia: techos de Cristal. EccoS Revista Científica, 10(1), 213-232. ISSN: 1517-1949.

Zubieta-García J, Marrero-Narváez, P (2005). Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México. México: Colegio de postgraduados Texcoco, Agricultura, Sociedad y Desarrollo.

Fernández, M. (2006). Mujer y Ciencia Política en Chile: ¿algo nuevo bajo el sol? *Política. Revista de Ciencia Política*, 46, pp. 261-289. doi:10.5354/0716-1077.2006.17015

José León, F, Mora, E (2010). Género y vocación científica, un estudio de caso basado en mecanismos. *Revista Internacional de Sociología*. Vol. 68, N 2, mayo-agosto, pp. 1 - 30. doi: 10.3989/ris.2008.06.19

Roldán-García, Elena, Leyra-Fatou, Begoña, Contreras-Martínez, Leticia (2012). Segregación laboral y techo de cristal en trabajo social: análisis del caso español. *Portularia*, XII(2),43-56. ISSN: 1578-0236.

Torres González, Obdulia, Pau, Bernadette (2011). "Techo de cristal" y "suelo pegajoso". La situación de la mujer en los sistemas alemán y español de ciencia y tecnología. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 6(18). ISSN: 1668-0030.